



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 987301	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	10 Junio de 1985	

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A01N 25/18, 25/34

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SOPORTE PARA PASTILLAS INSECTICIDAS ANTIPOLILLA.

61 SOLICITANTE (S)
D. ANTONIO VINUESA FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Industrial Campollano C/D, parcela 18-16 02006 ALBACETE.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. ANTONIO VINUESA FERNANDEZ

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "SOPORTE PARA PASTILLAS INSECTICIDAS ANTIPOLILLA" que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros de estos medios conocidos y existentes en la respectiva esfera mercantil.

10. Con la finalidad de disponer de un medio eminentemente práctico y económico que sirva de cómodo e higiénico soporte de las pastillas insecticidas antipolilla, tan necesarias para la conservación de la ropa, especialmente la de invierno que ha de permanecer guardada durante la época de estío por resultar inadecuada, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y realizando el objeto del enunciado cuyas notas características y peculiaridades técnicas comentamos seguidamente ilustrándolas con el dibujo explicativo que se acompaña a la presente memoria descriptiva.

20. Cuando a los efectos indicados el soporte que propugnamos de dos elementos obtenidos preferentemente de material laminar, cartulina o similar: uno de ellos, el soporte propiamente dicho, determinante de una cavidad prismática rectangular apaisada abierta por los testeros como detalle esencial, y el segundo elemento, optativamente de forma prismática cuadrangular con laterales rectangulares, abierto uno de estos, que se sitúa hacia arriba, y cerrados los tres restantes, constituye la caja donde se aloja la pastilla, penetrando contenedor y contenido en la cavidad del soporte donde permanece produciendo su efecto insecticida por el tiempo necesario.

30. El referido soporte o primer elemento citado dispo

ne en su cara superior de prolongaciones simétricas que se vinculan entre sí mediante adhesivo, contando al propio tiempo con un corte lateral ovalado para conformar el medio de enganche propio para el colgado del soporte con la caja contenedora de la pastilla insecticida.

5.

Como medios apropiados para la emanación odorífera que surta los efectos antipolilla deseados se han previsto, tanto en el elemento soporte como en la caja contenedora de la pastilla por una sola cara, una serie de orificios concidentes por los que se produce la salida o emanación deseada, pudiendo si se prefiere evitar olores cuando la pastilla haya de quedar en desuso o inactiva con solo girar 180 grados la posición normal de la caja contenedora, evitando así la coincidencia de los orificios de ambos elementos en un mismo lado del objeto que reconocizamos.

10.

15.

La descripción detallada que sigue la referimos a la única figura adjunta en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación, sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

20.

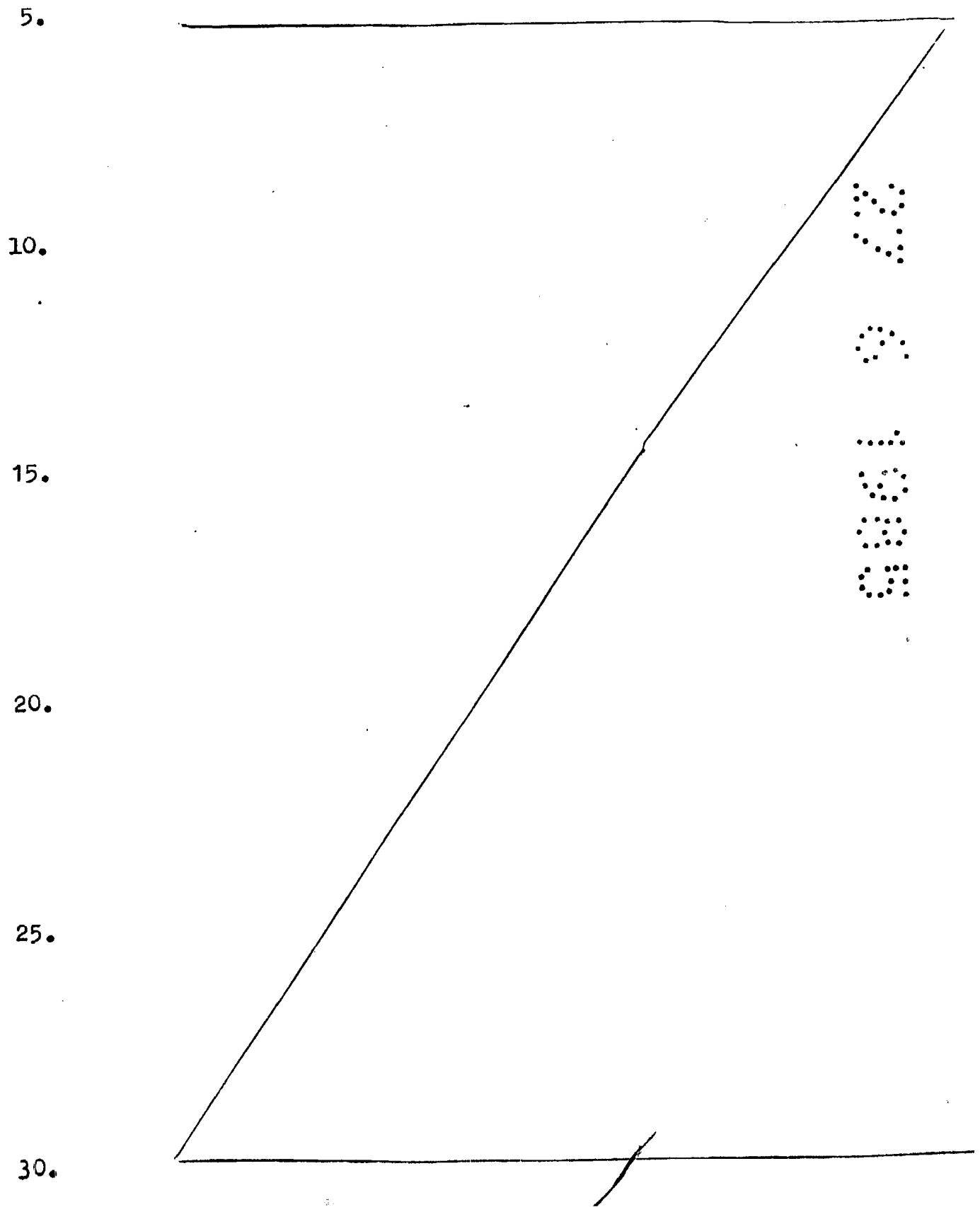
Según dicha figura se observa una vista en perspectiva presentando en primer término el elemento soporte -1- con su cavidad lateral -2-, asimismo abierta por el lado opuesto, los orificios -3- para la emanación odorífera y la prolongación -4- con el corte ovalado -5- destinado al colgado del soporte referido.

25.

Se aprecia a continuación la caja -6- contenedora,

30.

con su cara superior abierta -7- para la introducción de la pastilla insecticida, y los orificios -3'- que han de coincidir con los del soporte para la realización del cometido aludido.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Soporte para pastillas insecticidas antipoli-
lla, que se caracteriza por constituirse en base de dos -
elementos laminares obtenidos preferentemente de cartuli-
na o similar: uno, el soporte propiamente dicho, determi-
na una cavidad abierta por los testeros, con forma prismá-
tica rectangular apaisada, y el segundo elemento, de figu-
ra prismática cuadrangular y laterales rectangulares, abier-
to uno de ellos y cerrados los tres restantes, integra la
caja donde se aloja la pastilla, conjunto que penetra en
la cavidad del soporte.
10. 2.- Soporte, según la reivindicación 1, que se ca-
racteriza porque el primer elemento cuenta con prolonga-
ciones simétricas en su lado superior que se vinculan me-
diante adhesivo y disponen de un corte lateral ovalado pa-
ra formar el medio de enganche apto para el colgado del -
soporte con la caja contenedora de la pastilla.
15. 3.- Soporte, según las reivindicaciones 1 y 2, que
se caracteriza porque tanto el elemento soporte como la -
caja disponen en una de sus caras frontales de una serie
de orificios coincidentes por los que se produce la ema-
nación de los olores de la pastilla insecticida antipoli-
lla.
20. 4.- SOPORTE PARA PASTILLAS INSECTICIDAS ANTIPOLILIA.
Según se describe y reivindica en la presente Me-
moria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas -
por una sola cara y de lámina de dibujos.
25. 30.

Madrid, a 10 Junio de 1985

D. ANTONIO VINUESA FERNANDEZ

p.a.

JAMES SEAN OJAS
P.F.

Acebes

5.

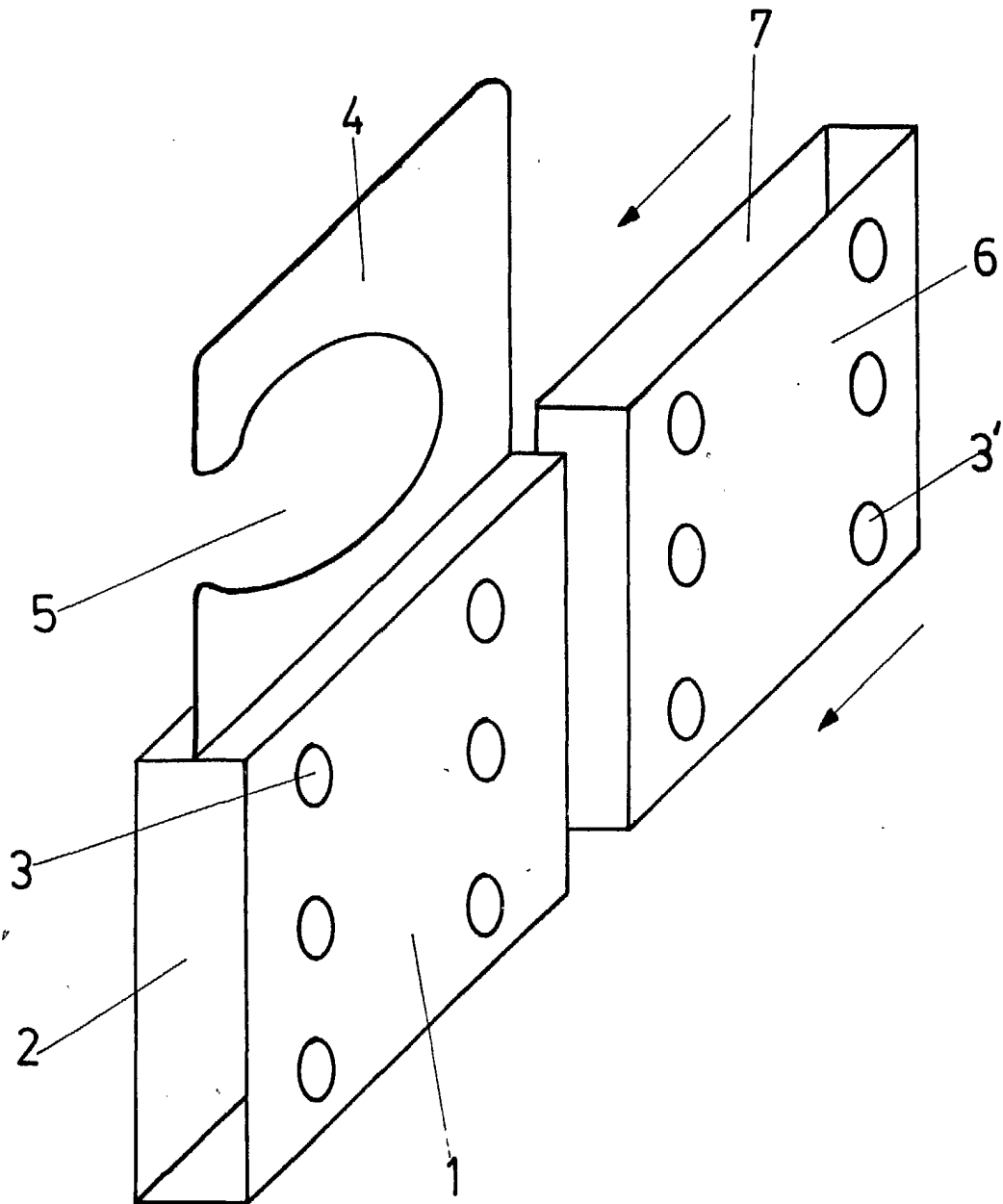
10.

15.

20.

25.





Madrid, a 10 Junio de 1985
p.a.

JAME IVERN OUYÁS
P.A.

Acobes